

Vacunarán a docentes en febrero para que las clases se inicien “con mayor presencialidad”

8 enero, 2021



Nicolás Trotta ratificó el inicio del calendario escolar en las fechas previstas y recordó que los docentes se encuentran en el sector prioritario para la vacunación. Sostuvo la necesidad de darle prioridad a la escuela y la presencialidad.

El proceso de vacunación contra el coronavirus para los docentes empezará el mes próximo con la segunda partida de la vacuna Sputnik V aseguró hoy el ministro de Educación Nicolás Trotta y ratificó el inicio del calendario escolar en las fechas previstas para que la presencialidad “sea el ordenador del sistema educativo en el 2021”.

“Es fundamental ser claros respecto al aprendizaje que hemos

tenido en el 2020, avanzamos con los protocolos y la guía epidemiológica. **Ahora hay que darle prioridad a la escuela contemplando la enorme dificultad que tuvimos el año pasado**", aseguró Trotta.

El ministro aseguró que "más allá de que la vacuna no es condición indispensable, **la priorización al sector docente fortalecerá la presencialidad**".

Explicó que la evidencia construida en base a la evolución del virus y también las provincias que ya han iniciado un proceso de presencialidad en el 2020 "implica un aprendizaje institucional, en marzo de este año tendremos un conocimiento muy distinto al que teníamos en marzo del año pasado"

Respecto a la posibilidad de iniciar el ciclo lectivo solo para los alumnos más rezagados ante la eventualidad de no poder completarse la vacunación para todos los docentes en marzo, Trotta destacó que se contemplará "todas las posiciones pero es clara la voluntad del Gobierno de articular con todas las jurisdicciones para que la presencialidad sea el ordenador del sistema educativo".

"Con todas las provincias vamos a trabajar protocolos y guías epidemiológicas, si hace falta alguna actualización de cada una de ellas lo haremos, pero en este ciclo lectivo tenemos que poner en valor toda la evidencia y la experiencia que se ha ganado incluyendo la presencialidad, donde la mitad de las provincias tuvieron esquemas de asistencia a clases", detalló el ministro.

El funcionario indicó que se proyecta la presencialidad "pero una presencialidad cuidada, no renunciamos a ello".

Trotta manifestó la necesidad este año de "priorizar la escuela para que si hay que tomar decisiones respecto a la restricción de alguna actividad no impacten en ella, fundamentalmente, respecto al tema recreativo y a los cuidados individuales, la escuela puede ser un espacio seguro cuando la

realidad epidemiológica lo permita aplicando los protocolos”.

El Ministerio de Educación planifica, además, realizar dos operativos para evaluar el sistema educativo, uno de ellas una muestra censal, en el último trimestre de este año, mientras que aplicará el programa Acompañar en cada provincia como un factor que ayude al reordenamiento pedagógico.

“Las decisiones de cómo se reordenarán los contenidos pedagógicas se tomarán en el marco del Consejo Federal, para lo cual iniciaremos antes las visitas a las provincias. está también como elementos a tener en cuenta en este sentido las jornadas extendidas en las escuelas que se puedan aplicar”, manifestó el ministro.

En esa recorrida, Trotta visitará escuelas, obras de infraestructura, universidades; y mantendrá encuentros con comunidades educativas.

También entregará notebooks y tarjetas bancarias a directivos de escuelas que reciben fondos del convenio por Covid-19 para mejoras y refacciones de infraestructura.

(Fuente: Agencia Télam)

“En febrero vamos a empezar el proceso de vacunación de nuestros docentes, estamos trabajando en toda la agenda de vacunación con cada una de las jurisdicciones y ahí es fundamental establecer dentro de lo que es la priorización la vacunación del sector docente”, dijo a Télam el ministro Nicolás Trotta.

En este sentido, el Ministerio de Educación empezó a planificar con la cartera de Salud la vacunación a los docentes y se estima que se hará con la segunda partida de la vacuna Sputnik V.

“La vacunación irá de la mano de la apertura de las escuelas para asegurar el derecho a la educación en 2021”, aseguró el

ministro y agregó que “hay que destacar que el gobierno fijó como prioridad de vacunación al sector docente, algo que no todos los gobiernos hicieron como por ejemplo Australia y Finlandia”.

Trotta ratificó la vigencia del calendario escolar que se fijó en todo el país, en donde **17 provincias empezarán las clases el 1 de marzo próximo; la Ciudad de Buenos Aires, el 16 de febrero; Jujuy, el 22 de ese mes; Formosa, el 2 de marzo y Neuquén; y Río Negro, el 3 de marzo.**

Para planificar el inicio del ciclo lectivo, Trotta iniciará a partir del lunes una recorrida por todas las provincias para entrevistarse con gobernadores y ministros con el fin de tratar temas como la reorganización de los contenidos pedagógicos y la infraestructura escolar con los protocolos necesarios, entre otros puntos.